

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2702 MURCIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil núm. dos Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000096 / 2010 referente al concursado Tresk Formación y Difusión Científica, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 13-1-12 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 13 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001983-1